

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2019.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 19 de marzo de 2019.
- Se autoriza la devolución de la fianza depositada para responder en el expediente relativo a las instalaciones en baja tensión en “Los Romeros” y “Carniceras”.
- Se concede licencia de obra mayor núm. 43/2019.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 8/2019 que presenta Intervención de fondos en un importe total de 144.085,66 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Quedar enterados del escrito presentado por la Asociación Sociocultural Independiente Escuela de Ciudadanos, comunicando la nueva Junta Directiva.
- Se prorrogan los contratos de cesión del Despacho núm. 4 del Vivero de Empresas y arrendamiento de la Oficina C1 del Centro de empresas por un año.
- Se aceptan las donaciones particulares para la colección de los Museos Manzanareños.
- Se aprueba el Convenio de patrocinio publicitario con el Club de Fútbol Sala Manzanares.
- Se autoriza la instalación de mercadillo solidario en la Plaza de la Constitución los próximos días 6 y 7 de abril que demanda la Plataforma Ciudadana Pro-animal Manzanares.
- Se autoriza la instalación de puesto núm. 8 del Mercado de Abasto que promueve un particular.
- Se aprueba el Convenio de formación en prácticas con el IES Azuer.
- Se aprueban las siguientes ejecuciones subsidiarias:
 - Para las obras requeridas en C/ Monjas, 33.
 - Para la limpieza y retirada de maleza en parcelas del AR-4
- Se extingue la autorización de venta ambulante en el mercadillo de los viernes por impago de la tasa.
- Se amplía el plazo en tres meses para la adecuación del cerramiento de parcela y limpieza y retirada de la maleza existente en la misma que formula “Emais Servicios Integrales, S.L.”

Manzanares a 15 de abril de 2019

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL

